NOTA DNCP/DNC/Nº 12.710/2017.

Asunción, 31 de mayo de 2017.

REF.: EXP. N° 315.057 (26/05/17) - CONTRATACION DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS – SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA" – ID N° 321.663

Señora:

Lic. Rilsi Leticia Méndez.
Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESENTE

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

En atención a la **NOTA UOC Nº 289/2017** con fecha del 31 de mayo de 2017, donde contestan los puntos citados en la **NOTA DNCP/DNC/N° 12.319/2017 de fecha 29 de mayo de 2017**, se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Lorena Encina
Dpto. de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/LE

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py